

UNIVERSIDAD

El grupo sobre discapacidad de Isonomía exigirá que se cumpla la legislación

Levante de Castelló, Castelló

El Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo sobre Discapacidad de la Fundación Isonomía, financiado por la Fundación Mapfre acaba de iniciar su quinto año de actividad, y en la primera sesión de trabajo de 2007 se determinó que los próximos 12 meses se abordarán estrategias para exigir el cumplimiento de las leyes que atañen de manera directa a las personas con discapacidad, tal como han manifestado en un escrito remitido.

Desde el grupo sobre Discapacidad se tomó como referencia la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el pasado 13 de diciembre de 2006, que tiene como finalidad promover el respeto de la dignidad inherente de más de 650 millones de personas con discapacidades, es decir, del 10% de la población mundial. El grupo sobre Discapacidad insta al Gobierno español a que sea uno de los veinte primeros estados en ratificar esta convención para que entre en vigor y siga demostrando su afán de trabajar por alcanzar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.